

El Consejo Rector de Puertos del Estado aprueba el cese del Secretario General

06-03-2024 (Organismo Público Puertos del Estado). El Consejo Rector de Puertos del Estado ha aprobado hoy el cese del Secretario General del organismo público, Álvaro Sánchez Manzanares.

El cese se produce por pérdida de confianza en su trabajo. Puertos del Estado ha proporcionado toda la documentación e información solicitada por la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO) relacionada con el contrato de compra de mascarillas en 2020, sin que haya derivado en la investigación, imputación alguna de las personas que participaron en la tramitación del citado contrato.

En 2020, el Organismo Público Puertos del Estado procedió a la tramitación por vía de emergencia prevista en el Real Decreto-ley 7/2020 a la adquisición de 8 millones de mascarillas, para su posterior distribución a otros organismos del sector del transporte. El objetivo era que sectores considerados esenciales para la economía española recibiesen las medidas de protección necesarias para seguir con su actividad crucial, tanto el abastecimiento de mercancías como los desplazamientos de ciudadanos por causa mayor.

Estos contratos fueron auditados tanto por la Intervención General del Estado como por el Tribunal de Cuentas. Con todo, Puertos del Estado seguirá colaborando al máximo posible con todas las instancias de los poderes públicos encargadas de realizar trabajos de control y auditoría.